

Dec. 324-08 que nombra al Lic. Víctor Sánchez Félix, Subsecretario Administrativo de la Presidencia.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 324-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Víctor Sánchez Feliz, queda designado Subsecretario de Estado Administrativo de la Presidencia.

ARTÍCULO 2.- Envíese a la Secretaría Administrativa de la Presidencia, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 325-08 que nombra a los Mayores Generales Ramón Ant. Aquino García, E. N., Gilberto S. Delgado Valdez, F. A. D. y Rafael R. Ramírez Ferreira, E. N., Director del Departamento Nacional de Investigaciones, Director Nacional de Control de Drogas e Inspector General de las Fuerzas Armadas, respectivamente.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 325-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El Mayor General Ramón Ant. Aquino García, E.N., queda designado Director del Departamento Nacional de Investigaciones (DNI).

ARTÍCULO 2.- El General de Brigada Gilberto S. Delgado Valdez, F.A.D., queda ascendido al rango de Mayor General transitorio y designado Director de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD).

ARTÍCULO 3.- El Mayor General Rafael R. Ramírez Ferreira, E.N., queda designado Inspector General de las Fuerzas Armadas.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 326-08 que confirma al Lic. Simón Lizardo, como Contralor General de la República.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 326-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO ÚNICO.- El Lic. Simón Lizardo Mezquita, queda confirmado Contralor General de la República.